bro'de Industriales y anotada baje Al Dimegalia 090 del Repertorio.-

Suavanuil, diez i siete dinkierode ordennoumento i cuatro.-

El Registrader Vercuntilla Palle ad SAINAGMOD AG-AIDNADNAINI

A. HECTON MITUEL ALCIVER ANDRADE

Octavo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la companía anónima SUMILLANIAS S.A.;

Compañía anónima SUMILLANIAS S.A.;

QUE el Ab. Vittorio Baste Dasso ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Suberintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-92-508 del 11 de diciembre de 1992;

RESÚELVE

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la constitución simultánea de SUMILLANTAS S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO - DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, bajo el rubro "Registro de Industriales", la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. - DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, Guayaquil, a 1 0 MAY 1994

Ab. Manuel Molina Jalil SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

SCdeM/CMdeL .-

ta Resolución a foja 12.402, Número 1.555 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el número 13.090 del Repertorio.—
Guayaquil, diez i siete de Mayo de mil novecientos noventa i cuatro.—

El Registrador Mercantil

AS. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrader Mercantil del Centén Gueyaqui

